

**INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON SU PROPUESTA PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS DE BANCO CAMINOS, S.A. A QUE SE REFIERE EL PUNTO 4º DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**I.- OBJETO DEL INFORME**

El presente informe se formula como informe justificativo en el que se valora la competencia, experiencia y méritos de los Consejeros en el marco de las propuestas de reelección de miembros del Consejo de Administración que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas de BANCO CAMINOS, S.A., que será convocada para el día 28 de junio de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se somete a la Junta General de Accionistas: (i) la reelección como Consejero de Don Enrique Serra González, adscrito a la categoría de Consejero Ejecutivo; (ii) la reelección de Don Baldomero Navalón Burgos, adscrito a la categoría de Consejero Independiente; y (iii) la reelección de Doña Berta Barrero Vázquez, adscrita a la categoría de Consejero Independiente.

Con las reelecciones propuestas, el Consejo de Administración contará con las capacidades, conocimientos, experiencias y demás aspectos de diversidad necesarios para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas, teniendo en cuenta los criterios legales y recomendaciones de buen gobierno al respecto, y evitando la discriminación por cualquier motivo.

Este informe contiene información sobre la identidad, currículum y categoría de los Consejeros cuya reelección se propone y será publicado, junto con las propuestas de acuerdo, en la página web de la Sociedad ([www.bancocaminos.es](http://www.bancocaminos.es)) como parte de la documentación relativa a la Junta General.

**II.- REELECCIÓN DE CARGOS**

**A) Reelección de Don Enrique Serra González como miembro del Consejo de Administración de BANCO CAMINOS, S.A.**

El Sr. Serra González fue nombrado vocal por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2017, siendo ratificado dicho nombramiento por acuerdo de la Junta General de fecha 30 de junio de 2017.

Don Enrique Serra González es Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y cuenta con un Máster en Banca y Finanzas. Por otro lado, el Sr. Serra cuenta con una dilatada experiencia profesional, destacando su pertenencia a diversos Consejos de Administración desde el año 2015, incluyendo su cargo como Consejero de BANCO CAMINOS, S.A. desde 2015, así como de BANCO FAR, S.A. desde el 2017, ostentando en estos últimos dos casos, además, el cargo de Consejero Delegado. Asimismo, cabe destacar que ha desempeñado diversos cargos directivos en el Grupo Caminos desde el año 2006.

Categoría de Consejero: en cuanto a su calificación en el seno del Consejo de Administración de BANCO CAMINOS, S.A., Don Enrique Serra González tiene la consideración de Consejero Ejecutivo.

Valoración de experiencia, competencia y méritos: La formación de Don Enrique Serra González, sus conocimientos y la experiencia adquirida durante su trayectoria profesional, junto con su conocimiento del funcionamiento de BANCO CAMINOS, S.A. y el Grupo del que es matriz, y la evaluación positiva del ejercicio de sus funciones durante su último mandato, acreditan los requisitos necesarios y su competencia para ocupar el cargo de Consejero Ejecutivo de la Sociedad, no encontrándose incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

En consecuencia, se considera que Don Enrique Serra González posee la experiencia, competencia y méritos adecuados para ser reelegido Consejero.

Propuesta: Reelegir a Don Enrique Serra González como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de Consejero Ejecutivo, por el periodo de seis años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45º de los Estatutos Sociales, con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Grupo.

#### **B) Reelección de Don Baldomero Navalón Burgos como miembro del Consejo de Administración de BANCO CAMINOS, S.A.**

El Sr. Navalón Burgos fue nombrado consejero suplente por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2020, y nombrado consejero por acuerdo del Consejo de Administración con efectos 1 de enero de 2022 en sustitución de Don José Polimón López, consejero nombrado por acuerdo de la Junta General de fecha 30 de junio de 2017.

Don Baldomero Navalón Burgos es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid especialidad Hidráulica y Energética, con estudios de postgrado en el Programa de Dirección General (PDG) del IESE y en la Escuela de Negocios IMD de la Universidad de Lausanne.

Por otro lado, el Sr. Navalón cuenta con una dilatada experiencia profesional, destacando su vinculación con el Grupo Iberdrola donde ha desempeñado varios cargos en las Áreas de sostenibilidad (ESG) y cumplimiento, llegando a ser Presidente de la Unidad de Cumplimiento a nivel mundial. Asimismo, ha desempeñado diversos cargos en Consejos de Administración vinculados al Grupo Iberdrola. Adicionalmente, es Consejero independiente en la empresa Neoelectra, y ha ocupado también el cargo de consejero en BANCOFAR, S.A. desde el año 2020 y hasta su incorporación al Consejo de la matriz del Grupo.

Categoría de Consejero: en cuanto a su calificación en el seno del Consejo de Administración de BANCO CAMINOS, S.A., Don Baldomero Navalón Burgos tiene la consideración de Consejero Independiente.

Valoración de experiencia, competencia y méritos: La formación de Don Baldomero Navalón Burgos, sus conocimientos y la experiencia adquirida durante su trayectoria profesional, junto con su conocimiento del funcionamiento de BANCO CAMINOS, S.A. y el Grupo del que es matriz, y la evaluación positiva del ejercicio de sus funciones durante su último mandato,

acreditan los requisitos necesarios y su competencia para ocupar el cargo de Consejero de la Sociedad, no encontrándose incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

En consecuencia, se considera que Don Baldomero Navalón Burgos posee la experiencia, competencia y méritos adecuados para ser reelegido Consejero.

Propuesta: Reelegir a Don Baldomero Navalón Burgos como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de Consejero Independiente, por el periodo de seis años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45º de los Estatutos Sociales, con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Grupo.

### **C) Reelección de Doña Berta Barrero Vázquez como miembro del Consejo de Administración de BANCO CAMINOS, S.A.**

La Sra. Barrero Vázquez fue nombrada consejera suplente por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2020, y nombrado consejero por acuerdo del Consejo de Administración en fecha 17 de mayo de 2023 en sustitución de Doña Ana Villacañas Beades que, a su vez fue nombrada consejera suplente por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2017, y nombrada consejera por acuerdo del Consejo de Administración con efectos 17 de julio de 2018 en sustitución de Don José Manuel Oñoro Pérez, consejero nombrado por acuerdo de la Junta General de fecha 30 de junio de 2017.

Dña. Berta Barrero Vázquez es Ingeniera de Caminos Canales y Puertos (E.T.S.I.C.C.P. Universidad Politécnica de Madrid); dispone de un Máster en Sistemas Ferroviarios por la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI); Open Program de Executive Education "Mujeres para la Alta Dirección" (ESADE Business School); Program for Management Development (PMD) – ESADE Business School; Beca Lidera 2008. Primer Premio Beca Lidera (Comunidad de Madrid); Programa Women To Watch para Mujeres en Consejos de Administración (1ª Promoción PwC\_2016); Miembro del IC-A (Instituto de Consejeros-Administradores).

Por otro lado, la Sra. Barrero cuenta con una dilatada experiencia profesional, es miembro del consejo de administración de Soc. Mobilitat, miembro del consejo de administración de la UITP, asimismo, destaca su vinculación con el Grupo Indra, siendo Directora General Mobility de Indra Sistemas, S.A. y administradora única de Prointec, S.A.U. (también del Grupo Indra). Asimismo, ha ocupado también el cargo de consejera en BANCOFAR, S.A. desde junio de 2021 y hasta su incorporación al Consejo de la matriz del Grupo.

Categoría de Consejero: en cuanto a su calificación en el seno del Consejo de Administración de BANCO CAMINOS, S.A., Doña Berta Barrero Vázquez tiene la consideración de Consejero Independiente.

Valoración de experiencia, competencia y méritos: La formación de Doña Berta Barrero Vázquez, sus conocimientos y la experiencia adquirida durante su trayectoria profesional, junto con su conocimiento del funcionamiento del Grupo, a través de su filial, BANCOFAR, S.A., acreditan los requisitos necesarios y su competencia para ocupar el cargo de Consejera de la Sociedad, no encontrándose incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

En consecuencia, se considera que Doña Berta Barrero Vázquez posee la experiencia, competencia y méritos adecuados para ser nombrada Consejera.

Propuesta: Reelegir a Doña Berta Barrero Vázquez como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de Consejero Independiente, por el periodo de seis años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45° de los Estatutos Sociales, con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Grupo.

### **III.- CONTRIBUCIÓN DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS PARA SU REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO A LA DIVERSIDAD EN EL SENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Para la elaboración del presente informe, en cumplimiento de su deber de velar por la composición cualitativa del Consejo de Administración y en aplicación de la Política de selección de candidatos a Consejero, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha realizado un análisis de las necesidades de BANCO CAMINOS, S.A., teniendo en cuenta la composición actual del Consejo de Administración, para asegurar un adecuado equilibrio y diversidad entre las diferentes categorías y perfiles de Consejeros, valorando los requisitos de idoneidad, competencias, experiencias, méritos y dedicación necesarios para el ejercicio del cargo de Consejero.

Respecto las reelecciones propuestas se indica que estas responden a la conveniente estabilidad en la composición del Consejo de Administración en orden a mantener la necesaria idoneidad del Consejo de Administración en su conjunto, preservando la experiencia y conocimientos de quienes han venido ejerciendo el cargo de Consejero.

Como resultado de la evaluación llevada a cabo se considera que los candidatos reúnen los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencias adecuados para ejercer las funciones de Consejero y están en disposición de contribuir significativamente desde dicho cargo al buen gobierno de BANCO CAMINOS, S.A.

Mayo 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---